

“La inseguridad y el Desarrollo en México”

“Insecurity and development in Mexico”

Autor 1: Guillermo Campos Ríos

Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

gcampos61@hotmail.com

Autor 2: Germán Sánchez Daza

Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

sanchezdazag@yahoo.com.mx

Resumen

Desde 2006 se incrementó en México la inseguridad, especialmente en los estados del norte. A la fecha, se puede afirmar que la violencia ha avanzado hacia el centro del país, pero además que el crimen organizado ha adoptado rasgos que no se habían registrado en ninguna experiencia similar en el mundo. Se han desbordado las antiguas representaciones que se habían construido acerca de las formas en que operaba el crimen organizado y se han revelado otras nuevas que hacen de este tema algo con implicaciones directas sobre el desarrollo del país. El caso mexicano aporta nuevos referentes sobre los efectos de la adaptación social y sobre las mutaciones que -con base en estas experiencias- adopta el concepto de “estado fallido”.

Palabras clave: : Inseguridad; estados fallidos; violencia.

Abstract.

Since 2006, Mexico increased insecurity, especially in the northern states. To date, it can be said that violence has moved towards the center of the country, but also that organized crime has taken traits that were not registered with any similar experience in the world. Have overflowed the ancient representations that had been built about the ways in which organized crime operating and new ones have emerged that make this issue something with direct implications for the development of the country. The Mexican case provides new references on the effects of social adaptation and mutations that, based on these experiences, adopts the concept of "failed state."

Key Words: Insecurity; failed state; violence

1. Introducción.

El crimen organizado fue reconocido por la ONU como un conjunto de “actos” de naturaleza transnacional (ONU; 2000) integrado por 22 rubros, dentro de los cuales el narcotráfico no sólo es el que aporta mayores dividendos económicos, sino que también fue el primero en existir como parte de la dinámica económica ilegal.

El consumo de las drogas tiene una existencia milenaria e nuestra sociedad, pero fue con el capitalismo que alcanzó un mercado que socializó su consumo más allá de sus raíces rituales y culturales y llevo a las drogas a un nivel de consumo nunca antes visto, pero además, se crearon nuevas drogas artificiales y más baratas. Se separaron los territorios de producción de aquellos del consumo y se edificaron muros normativos y morales totalmente incapaces de limitar su consumo y producción. El mercado ilegal, no solo el de las drogas se instituye a inicios del siglo pasado, pero su ampliación e intenso dinamismo lo logra con el patrón neoliberal, apoyado en sus principios de globalización, sus cadenas productivas transnacionales y sus estados de naturaleza no interventora que produjeron oleadas humanas de desempleo y desesperación.

La geopolítica del crimen organizado se fue dibujando con la más pura esencia de la estructura del dependentismo económico, países desarrollados que eran al mismo tiempo las áreas de consumo, con un esquema de distribución relativamente regulado y pacífico. En el otro extremo, países subdesarrollados elegidos para la producción y con muy bajos niveles de consumo. Es en éstos últimos países donde sin un mercado de libre competencia se propició la monopolización y el surgimiento de carteles que disputaban su condición de “hegemón”, a sangre y fuego.

Los países productores, como Colombia y México entregaron miles y miles de vidas de sus jóvenes, pobres y desempleados, en sus respectivas guerras internas por monopolizar, primero la producción, luego el trasiego y la distribución en un mercado cuyas reglas –contradictoriamente- no eran definidas por el productor,

sino en el del consumo. El dominio y control de la estructura del consumo –siendo los Estados Unidos de Norteamérica el mayor consumidor a nivel mundial- permitió a sucesivos gobiernos norteamericanos intervenir definiendo que territorios serían las nuevas áreas de consumo. Entiéndase al mismo tiempo que estaban eligiendo a sectores específicos de jóvenes que serían inducidos, desde una política de estado, a la drogadicción.

Ya algunos militantes del partido norteamericano de los “Black Panthers” denunciaron la política del gobierno norteamericano de buscar el control social de los jóvenes negros aligerando las medidas policiacas para poder incrementar el consumo de drogas entre ese grupo social, al mismo tiempo que el FBI, a través del proyecto COINTELPRO, perseguía y descalificaba a los líderes de este partido hasta lograr su extinción.

Otras acciones realizadas por la CIA también han utilizado la capacidad de control del gobierno norteamericano, sobre la estructura del consumo de drogas, para obtener fondos y con ellos financiar las fuerzas contra revolucionarias en ciertos países latinoamericanos. Como fue el caso de la Nicaragua del primer sandinismo.

La consolidación del mercado de las drogas en América latina y en otras regiones del mundo ocurre hacia la década de los ochenta, se logra en medio de un escenario sangriento, con un gobierno (o una parte él) que al mismo tiempo que controla la estructura y tamaño del consumo, impone a ciertas esferas de los gobiernos de los países subdesarrollados qué cartel productor conviene tener bajo control. El material que “encementa” los acuerdos y los silencios, es la corrupción. Se constituye así un mercado monopolizado, de gran fuerza corruptora pero con muy bajos niveles de estabilidad.

Los niveles de ganancia en ese mercado de soporte tan frágil, son extraordinarias y están altamente concentradas, de modo que prosperan los nuevos giros criminales, hasta completar los 22 que considera la ONU en la Conferencia de Palermo sobre crimen organizado el año 2000, pero también atrae a legiones de jóvenes que desean beneficiarse lo más pronto posible de ese mercado que, por

cierto, no da cabida a todos, pero ellos igualmente se involucran por la hegemonía de al menos parte del mercado, desplegando un sangriento nivel de disputa.

La corrupción con la que debe operar necesariamente este mercado abarca y toca a grandes núcleos de la economía formal, tanto empresarios como comerciantes, pero además a segmentos del gobierno con alta capacidad de decisión, además toca, sin duda a los grupos policiales y militares a todos los niveles. La estructura de distribución de las drogas y de otros bienes ilegales es del tamaño que requieren las ingentes cantidades de estos flujos, lo cual no puede ocurrir sin un sistema bancario y financiero que apoye al avado de las ganancias que genera.

El efecto corrosivo de la corrupción, cuando ataca a estados donde los principios democráticos han sido solo un factor retórico, es letal, pues impone un sistema basado en la impunidad y con ello mina sus bases de credibilidad. Es en este punto donde han cambiado algunos de los criterios para identificar los llamados estados fallidos, que antes se entendían como gobiernos que debían disputar el poder a grupos no gubernamentales y eso les hacía ineficaces para ejercer el poder del estado. En esta nueva versión los estados no pueden disputar la capacidad de acción ya que lo que debían combatir es parte de sí mismo. Su ineficiencia está en su propia composición, es por ello que aparecen los cuerpos de policía comunitaria y las fuerzas de autodefensa para vencer la impunidad de los carteles que son ya parte del mismo gobierno.

2. La Administración del miedo y la inseguridad.

La mejor manera de luchar contra la inseguridad es resolviendo los asuntos del “*no tener*”; achicando la brecha de las desigualdades; brindando a todos alternativas y oportunidades de obtener bienes tangibles e intangibles; sin embargo, eso no se resuelve y a cambio, lo que las instituciones dan, es una

engañoso arma de dudosa capacidad de defensa: *el odio*. La inseguridad se lleva al estatus de idea, se la transfigura y de esa manera, las individuos combaten a la idea –propia o impuesta- de la inseguridad con el odio y no con la razón.

El odio al otro, al otro desconocido, al otro transgresor, al otro inmoral, al otro que piensa diferente y al otro que vive una vida diferente a la que el régimen instituido declara como aceptable y legal. El otro que piensa diferente va a tener múltiples maneras de designarse: han sido negros, latinos, islamitas pero los peor librados en esta ya larga historia de odios han sido los comunistas. De manera sistemática se han emprendido “cruzadas” contra estos supuestos enemigos. En los EUA se incubo el llamado “odio virtuoso” contra los comunistas a finales de la década de los cuarenta, iniciaron la limpieza en su propia casa y dos décadas después ya estaban exportando esta lucha hacia América Latina (Hellman, 1976).

Para inicios del siglo XXI el centro de la atención paso de los comunistas al Islam. Con motivo real o inventado, el 11 de septiembre del 2001, el pueblo musulmán se convirtió en el receptor del odio virtuoso del occidente. Este odio justifico la guerra en Irak, amenazar a Irán, buscar el control de la producción petrolera de la zona de África del Norte desestabilizando los gobiernos de sus antiguos aliados: Egipto, Libia, Chad y Sudán.

El odio virtuoso permite “legalizar” su combate. La mejor manera de combatirlo es a través de la guerra. La guerra siempre ha sido un buen negocio y tiene la peculiaridad de que puede asumir una alta diversidad de formatos. Existen guerras informales que no involucran más que conflictos internos. Un ejemplo: la denominada guerra contra el narcotráfico, o la guerra contra el crimen organizado. De hecho, la guerra se ha transformado en una guerra de miedos, justamente el 11 de septiembre Osama Bin Laden condeno a los Estados Unidos al miedo perpetuo, a no poder dormir en paz y, a su vez, los EUA se han encargado de pagar con la misma moneda a los pueblos del Islam. El miedo y la inseguridad también se traducen en un costo donde los pueblos son los perdedores y la industria bélica la sonriente triunfadora.

El mercado “negro” es esa parte de la economía institucionalizada que se mantiene en “la sombra” y que ha sido rebautizado localmente como “crimen organizado”. La misma identificación con un genérico: “crimen organizado”, lo convierte en un término que si bien facilita la acción violenta del estado, pues la legitima sin necesidad de legalizarla, lleva al pueblo mexicano a meter todo en el gran saco del crimen organizado, ya no hay necesidad de analizar más. Pero lo más grave, se le impide reconocer dentro de las propias instituciones sociales y gubernamentales el germen de la inseguridad y, evidentemente –como le ocurre al estado mexicano- es incapaz de identificar con precisión al enemigo. La mayoría de la población está impedida de analizar en detalle la estructura de las diversas actividades económicas que involucra el mercado negro, que por cierto incluye algunas actividades que si bien pueden llegar a considerarse como ilegales, no son, de ninguna manera criminales.

En este contexto el papel del estado mexicano ha mostrado una gran torpeza, pues no acierta a encontrar las alternativas de solución al embate del mercado negro, el estado combate con armas de asalto militar a un proceso que cursa con una lógica diferente, con una lógica económica. En los hechos, el estado mexicano enfila sus acciones contra el mercado del narcotráfico sin mucho éxito, por ello se muestra estupefacto ante los flujos de armas, o de piratería en gran escala, o de comercio humano. Para el estado todos son lo mismo, no están dispuestos a reconocer que los volúmenes que se manejan en esas actividades bien podrían llevar a suponer la necesidad de operación relativamente autónoma y que cada una de ellas involucra necesariamente a ciertas áreas de las propias instituciones gubernamentales.

La identificación de los diversos segmentos del mercado negro –al menos en el discurso preparado para los ciudadanos- está unificada en torno a lo moral. El gobierno mexicano asume que combatiendo al narcotráfico, automáticamente está combatiendo a los demás circuitos. No es el interés de este artículo especular sobre las mejores formas de actuación del estado, lo que interesa es develar a la población la naturaleza económica de la inseguridad para que con elementos de

análisis similares pueda exigir del estado mexicano una mejor actuación en este tema

3. Las fases de adaptación entre sociedad y crimen organizado en México.

La poca efectividad en el combate al crimen organizado en México tiene su origen en diversas causas, que van desde la opacidad en la conceptualización de nociones clave, como: inseguridad, crimen organizado, etc., hasta la negación del sentido económico sobre el que se soporta la actividad delictiva en nuestro país. En este contexto destaca el papel –cada vez más relevante de las organizaciones; por un lado las gubernamentales con un funcionamiento de alta ineficiencia y, por otro lado las no gubernamentales, que han proliferado como respuesta a la nula confianza en las autoridades encargadas de brindar seguridad. De hecho, uno de los rasgos apreciables en el curso que está siguiendo la “lucha” contra el crimen organizado, es explicable por la fuerza moral y la capacidad de integración que han adquirido algunas de las organizaciones civiles no gubernamentales, que ya han comenzado a conformar “redes” de organizaciones civiles para ampliar su efectividad operativa.

El dramático desplome de las organizaciones gubernamentales de seguridad y la proliferación de movimientos y organizaciones civiles de alcance regional y nacional ponen en tensión a dos de las concepciones existentes sobre la forma de otorgar seguridad a la ciudadanía. Sin embargo, es notable la presencia de organizaciones gubernamentales que proponen la adaptación a las nuevas circunstancias como salida única a los problemas de inseguridad

El primer economista contemporáneo en hacer un estudio de la inseguridad desde la disciplina económica fue Gary Becker (1968), premio Nobel de Economía en 1992, sin embargo, se limita a hacer ajustes a la relación de costo beneficio que a

través de las políticas públicas debe enfrentar el delincuente. Muy al final de sus textos sobre este tema, Becker reconoce la necesidad de considerar algunos elementos estructurales como: los bajos salarios y la falta generalizada de oportunidades, las cuales representan factores potenciales de generación de inseguridad. En cierto sentido, se puede entender que Becker propone la legalización de las drogas para controlarlas económicamente mediante la recaudación tributaria como medida para desincentivar el delito. Las políticas de legalización de la marihuana son de alguna manera parte del conjunto de medidas adaptativas que se plantean.

se percibe una disociación entre la inseguridad y la economía. Se construyen nociones idealizadas en las que la inseguridad es vista como algo externo, que tiene su base en la moral. De ese modo, se ve que la inseguridad es generada por grupos amorales e ilícitos externos a la estructura institucional. El funcionamiento económico construye sus propias estructuras institucionales dentro de las cuales operan estos grupos ilícitos y al no reconocerlo se despliega una “cortina de humo” que impide identificar la parte del sistema que opera oculta pero a favor de la realización de los negocios que generan dividendos, al margen de su valoración ética.

La inseguridad es un problema en esencia económico pero con un amplio conjunto de “anclajes” en diversas dimensiones de la realidad. Su origen se remonta al momento en que surge la propiedad privada. Su expresión más “refinada”, acontece cuando la propiedad privada alcanzó los niveles de relación productiva universal y cotidiana, es decir, en el capitalismo.

El núcleo universal de la inseguridad es el “*no tener*”. Todos los tipos diversos de inseguridad sea: alimentaria, ambiental, educativa, policiaca, económica, humana, etc. aluden a la carencia real o potencial del objeto o sustancia que se está tratando. Cuando se habla de inseguridad, realmente se habla del “*no tener*” o del peligro y el miedo de “*no tener*”.

El sistema capitalista tiene su sustento en la propiedad privada de los medios de producción, con el resultado de que millones de seres humanos “*no tienen*”. El no disponer de medios de producción lleva a vivir la vida de otra manera, pues el no poseer genera inseguridad en las expectativas del presente y del futuro, pero además se trata de una inseguridad generalizada a todos los ámbitos de acción del ser humano, en lo objetivo pero también en lo subjetivo. La inseguridad y el “*no tener*” son consustanciales al sistema capitalista.

A su vez, la desposesión crónica genera efectos sobre la visión del mundo que afecta de manera severa a los mismos desposeídos. Quienes miran al mundo desde una perspectiva de inseguridad la procesan como algo cotidiano, que se interioriza profundamente de modo tal que ya se la ve o ya no se la percibe, sino en momentos de crisis. Por ello es fácilmente aprehensible la idea de la adaptación.

Podemos ubicar dos impactos de la inseguridad, uno a nivel personal, que lleva a los actores sociales a considerarse como los culpables de su propia situación de inseguridad y otro, de tipo social, expresado como un imaginario compartido que se construye a partir de las experiencias que impactan severamente al conjunto de la sociedad mexicana.

La inseguridad es algo consustancial al sistema capitalista y “florece” en todos los espacios del mundo donde haya un bien disputable o un mercado que crear o controlar. Generalmente el escenario de la disputa son los países subdesarrollados, es para ellos que se diseñan procesos de adaptación. Por el contrario, en los países desarrollados si bien existe inseguridad para algunos, esta se vive con menor intensidad para casi el resto de su población.

4. El desarrollo y los “nuevos estados fallidos”.

Fue en 1985, con la creación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), cuando se plantea el inicio de la institucionalización de las actividades de seguridad en nuestro país (Tello Peón; 2005). A partir de este organismo se propuso la creación de una Ley de Seguridad Nacional que –entre otras cosas– diera sustento legal a sus actividades; sin embargo, esta Ley se expidió hasta el año 2005. Diez años después. Entre tanto, su actividad estuvo regulada directamente por la oficina presidencial en un marco legal claramente insuficiente.

Durante las presidencias de los autollamados “gobiernos del cambio”, la situación en términos de la seguridad poco cambió, la inercia de crecimiento en las actividades del crimen organizado se expandieron e invadieron la “médula” del nivel de gobierno más elemental y difuso: el municipal. Según Edgardo Buscaglia, asesor de la ONU e investigador del ITAM en temas de seguridad, son ya 982 los municipios que trabajan para, o son parte de, estructuras del crimen organizado. Si este número se traduce a porcentajes, tenemos que el 40.3% del territorio nacional está ligado a este tipo de actividades. Por ello, este mismo investigador señala que en México se vive un proceso de “Afganización” (Buscaglia; 2010)

La declaratoria de guerra que en el 2006 lanzó Felipe Calderón al crimen organizado, avivó el clima de inseguridad y de violencia, especialmente porque los actos criminales crecieron en número y se exhibieron en tonos escandalosos, pero además aparecieron en muchas de las ciudades más importantes del país (importantes por su número de pobladores y por su intensa actividad económica). En tan solo cinco años, la lucha por los espacios ha adquirido características de una verdadera guerra, una guerra en esencia económica.

Es innegable que se deben hacer replanteamientos de institucionalidad sobre este tema, no solo en cuanto a un análisis inmediato más certero y que permita mejores niveles de actuación a las estructuras gubernamentales y económicas involucradas. Es necesario también reconocer que este tema tiene fuertes impactos sobre las visiones del tema organizacional, pero además identificar la raíz económica de este fenómeno.

Podemos afirmar que, en términos de organizaciones el orden instituido se desploma. Sus organizaciones, antes garantía de eficiencia y solvencia moral, están reducidas a cenizas. La incompetencia organizacional de las estructuras gubernamentales ha sido lentamente suplida por estructuras informales agrupadas como organizaciones civiles o como redes de organizaciones civiles, que han impulsado –con todas las dificultades del caso- la búsqueda de espacios que revelen el tamaño de la inseguridad, que documenten el tipo de violencias sufridas; que sean espacio de la denuncia y que den nombre a los sujetos que las autoridades manejan simplemente como cifras.

Las organizaciones civiles representan una voz crítica que cuestiona a muchas organizaciones de gobierno que se han promovido bajo el disfraz de la eficiencia, el progreso y la equidad. En algunos casos existen organizaciones que operan bajo el membrete de organizaciones civiles pero en realidad fueron creadas y son sostenidas por el aparato gubernamental (como es el caso del CISEN). “...Las organizaciones civiles no vinculadas al gobierno se debaten, como todo actor social, en un contexto de restricciones, contradicciones, ambigüedades, incertidumbres, racionalidades, emociones, porque son el producto de una mezcla de sueños y desilusiones (Mazzoti; 2008)..... “...Las instituciones de seguridad y justicia en México no funcionan, no responden a los ciudadanos y son inoperantes, dijo...el presidente de “México S.O.S”: Alejandro Martí...” (Martí, 2010)

Los episodios más recientes, registrados en el estado de Michoacán donde han surgido las policías comunitarias, en pueblos pobres de origen indígena, que han padecido el impacto del crimen organizado a través de la destrucción de sus bosques y de sus recursos mineros. También en ese mismo estado aparecieron las brigadas de autodefensa, en pueblos con grandes productores de limón y de aguacate que buscaron una salida a la impunidad que sus gobiernos estatales les brindaban a los delincuentes.

En suma, el estado mexicano está siendo rebasado en varios frentes por la sociedad civil. El gobierno mexicano está mostrándose incapaz de dar respuestas

eficientes para combatir al crimen y otorgar confianza a su ciudadanía. Esta es que una nueva manera de entender a los estados fallido; solamente que en este caso el estado mexicano no tiene que enfrentar a una fuerza que le dispute el ejercicio del poder. Ahora, el estado mexicano muestra impotencia porque lo que debiera combatir esta al interior de sus propias entrañas. El aparato político está contaminado por la corrupción y los acuerdos con el crimen; lo mismo ocurre con el sistema bancario trasnacional que ha sido demostrado, ha contribuido muy eficientemente a lavar millones de dólares provenientes de acciones ilegales, también son abiertos los acuerdos con empresarios que alquilan bodegas, transportes, etc.; con la policía y el ejército que les otorgan seguridad de traslado, de almacenamiento y de comercialización; las agencias migratorias, las aduanas. Es un estado fallido en si mismo.

Bibliografía

- Becker, G. (2005). América Latina, epidemia delictiva, México. Editorial AIPE.
- Becker, G. (2006). El mercado de bienes ilegales, el caso de la droga. Revista de Economía Institucional. segundo semestre. Vol. 8 No. 15. Colombia. Ed. Universidad Externado de Colombia.
- Becker, G. (1968). El Crimen y el Castigo. Una aproximación económica. USA, Journal of Politycal Economy No. 79.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C. (2008). La inseguridad pública en México. Ed. CEESP
- CEESP. (2002). Revista Entorno No. 170. México. Ed CEESP
- Edna, Jaime. (2010). Pistas para entender el fenómeno delictivo. México. Ed, México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas.
- Gunther Brauch, H. (2009). Cuarteto conceptual: la seguridad y sus vínculos con la paz, el desarrollo y el ambiente. En Oswald, U. y Gunther Brauch, H. (editores). Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI. México, Ed. UNAM (pp. 151-228)
- Hellman, L. (1976). Tiempo de canallas. México. Ed. Fondo de Cultura Económica

ICESI. (2001). Instituto ciudadano de análisis sobre la inseguridad. Gastos y pérdidas por la inseguridad. México. Ed. ICESI

ICESI (2009). Sexta encuesta nacional sobre inseguridad. México. Ed. ICESI

Lander, E. (2004). Universidad y producción de conocimientos: reflexiones sobre la colonialidad del saber en América Latina. En Irene Sánchez y Raquel Sosa (coordinadoras) "América latina: desafíos del pensamiento crítico. México. Ed. Siglo XXI-UNAM

México Evalúa. (2010). Centro de análisis de políticas públicas. México. Ed. México Evalúa.

Oswald, U. y Gunther Brauch, H. (2009). Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI. México. Ed. UNAM